MINISTERIO DE JUSTICIA

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

NOTA UOC N° 516/14

Asunción, 23 de mayo de 2014

Señores
CONDOR S.A.C.I.
Presente:

Me dirijo a Ustedes, a fin de comunicarles que el Ministerio de Justicia, por Resolución Ministerial N° 378/14, con fecha 22/05/ 2014 ha procedido a Adjudicar a vuestra firma la **LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 09/2014 "MANTENIMIENTO Y REPARACION DE VEHICULOS DE LA FLOTA DEL MINISTERIO DE JUSTICIA"** el **LOTE N° 8** Mantenimiento y Reparación de la flota de vehículos la marca Mercedes Benz, por un monto mínimo a contratar de **Gs.90.500.000** (Guaraníes noventa millones quinientos mil) y un monto máximo de **Gs. 181.000.000** (Guaranìes ciento ochenta y un mil)

En tanto que el LOTE N° 3 y 4 se adjudica a la firma AUTOMOTOR S.A., el LOTE N° 5,6 y 7 a la firma RIEDER & CIA S.A.C.I. y el LOTE N° 1 y 2 se Declaran Desierto.

Se informa que los siguientes documentos deberán ser presentados para la firma del contrato cuando no hayan sido presentados junto con la oferta, y no consten como "activos" en el SIPE.

Personas Físicas / Jurídicas

a) Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos;

b) Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos;

c) Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social.

d) En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.

Se adjunta copia del Informe del Comité de Evaluación y copia de la Resolución de Adjudicación del llamado.

Quedan ustedes debidamente notificados, sin otro particular, les saludo atentamente.

MINISTERIO DE JUSTICIA – DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES

Abg. Mariana Bergonzi
Directora de Contrataciones

Recibió: Jessica Montiel

REPORTE DE TRANSMISION

23 MAY. 2014 14:26

SU LOGO : MJT
SU NÚMERO DE FAX : 021442276

Nº	OTRO FACSIMIL	HORA DE INICIO	DURACION	MODO	PAGINAS	RESULTADO
01	RECEPCION TALLER	23 MAY. 14:25	00'43	TRANS	01	OK

APAGAR REPORTE, PRESIONE 'MENU' #04.
SELECCIONE OFF USANDO '+' O '-'.

MINISTERIO DE JUSTICIA

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

NOTA UOC N° 515 /14

Asunción, 23 de mayo de 2014

Señores
RIEDER & CIA S.A.C.I.
Presente:

Me dirijo a Ustedes, a fin de comunicarles que el Ministerio de Justicia, por Resolución Ministerial N° 378/14, con fecha 22/05/ 2014 ha procedido a Adjudicar a vuestra firma la **LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 09/2014 "MANTENIMIENTO Y REPARACION DE VEHICULOS DE LA FLOTA DEL MINISTERIO DE JUSTICIA"** los **LOTES N° 5** Mantenimiento y Reparación de la flota de vehículos la marca Renault Master **LOTE N° 6** Mantenimiento y Reparación de vehículos marca Renault Clio y el **LOTE N° 7** Mantenimiento y Reparación de vehículos marca Mahindra, por un monto mínimo a contratar de **Gs.103.500.000** (Guaraníes ciento tres millones quinientos mil) y un monto máximo de **Gs. 207.000.000** (Guaranìes doscientos siete millones)

En tanto que el LOTE N° 3 y 4 se adjudica a la firma AUTOMOTOR S.A., el LOTE N° 8 a la firma CONDOR S.A.C.I y el LOTE N° 1 y 2 se Declaran Desierto.

Se informa que los siguientes documentos deberán ser presentados para la firma del contrato cuando no hayan sido presentados junto con la oferta, y no consten como "activos" en el SIPE.

Personas Físicas / Jurídicas

a) Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos;

b) Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos;

c) Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social.

d) En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.

Se adjunta copia del Informe del Comité de Evaluación y copia de la Resolución de Adjudicación del llamado.

Quedan ustedes debidamente notificados, sin otro particular, les saludo atentamente.

MINISTERIO DE JUSTICIA Y TRABAJO
DIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN
U.O.C.

Abg. Mariana Bergonzi
Directora de Contrataciones

Recibió: Monserrat Galindo

REPORTE DE TRANSMISION

23 MAY. 2014 14:21

SU LOGO : MJT
SU NÚMERO DE FAX : 021442276

Nº	OTRO FACSIMIL	HORA DE INICIO	DURACION	MODO	PAGINAS	RESULTADO
01	RIEDER Y CIA TAL	23 MAY. 14:20	01'14	TRANS	01	OK

APAGAR REPORTE, PRESIONE 'MENU' #04.
SELECCIONE OFF USANDO '+' O '-'.

MINISTERIO DE JUSTICIA

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

NOTA UOC N° 514./14

Asunción, 23 de mayo de 2014

Señores
AUTOMOTOR S.A.
Presente:

Me dirijo a Ustedes, a fin de comunicarles que el Ministerio de Justicia, por Resolución Ministerial N° 378/14, con fecha 22/05/ 2014 ha procedido a Adjudicar a vuestra firma la **LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 09/2014 "MANTENIMIENTO Y REPARACION DE VEHICULOS DE LA FLOTA DEL MINISTERIO DE JUSTICIA"** los **LOTES N° 3** Mantenimiento y Reparación de la flota de vehículos la marca Hyundai Santa Fe por un monto mínimo a contratar de **Gs.11.500.000** (Guaraníes once millones quinientos mil) y un monto máximo de **Gs. 23.000.000** (Guaranìes veinte y tres millones) y el **LOTE N° 4** Mantenimiento y Reparación de la flota de Vehículos la marca Hyundai H1 por un monto mínimo a contratar de **Gs.44.000.000** (Guaraníes cuarenta y cuatro millones) y un monto máximo de **Gs. 88.000.000** (Guaranìes ochenta y ocho millones).

En tanto que el LOTE N° 5, 6 y 7 se adjudica a la firma RIEDER & CIA S.A.C.I., LOTE N° 8 a la firma CONDOR S.A.C.I. y el LOTE N° 1 y 2 se Declaran Desierto.

Se informa que los siguientes documentos deberán ser presentados para la firma del contrato cuando no hayan sido presentados junto con la oferta, y no consten como "activos" en el SIPE.

Personas Físicas / Jurídicas

a) Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos;

b) Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos;

c) Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social.

d) En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.

Se adjunta copia del Informe del Comité de Evaluación y copia de la Resolución de Adjudicación del llamado.

Quedan ustedes debidamente notificados, sin otro particular, les saludo atentamente.

Abg. Mariana Bergonzi
Directora de Contrataciones

REPORTE DE TRANSMISION

Recibió: Mario José Gonzales

26 MAY. 2014 10:43

SU LOGO : MJT
SU NÚMERO DE FAX : 021442276

Nº	OTRO FACSIMIL	HORA DE INICIO	DURACION	MODO	PAGINAS	RESULTADO
01	AUTOMOTOR SA DIR	26 MAY. 10:43	00'50	TRANS	01	OK

APAGAR REPORTE, PRESIONE 'MENU' #04.
SELECCIONE OFF USANDO '+' O '-'.